
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número 3	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0398-2025	
Nombre completo del contratista: RAÚL ANDRES ROSERO PUERTAS	
Documento de identificación: 14473980	
Nombre del supervisor: Willian Fernando Valencia Sarria	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (DATIC).	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 06/oct/2025	Fecha terminación 31/dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$13.860.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 		X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		X


Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$13.860.000	\$4.620.000	\$9.240.000	\$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1077059741 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8822891186 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 01/dic/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre de 2025

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre de 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que. “Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de diciembre 2025, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente.


En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El contratista realizó las siguientes actividades durante el periodo:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 1: Realizar el apoyo profesional en el seguimiento, monitoreo y reporte de los instrumentos de control asociados al subproceso Dinamizar el Ecosistema de innovación Digital, puntualmente en el procedimiento servicios de capacitación o formación.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

- Asistió durante el periodo de octubre a diciembre de 2025 a las reuniones de seguimiento a los instrumentos de control del subproceso dinamizar el ecosistema de innovación digital.

CUOTA 1

enlace evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/13tvYEiLIBc-MbXNAoIVtGnu6cXZyrd4g?usp=drive_link

CUOTA 2

enlace evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1FDIOje2pm9EzBt-uvhaNZ2endpmeEwXJ?usp=drive_link

CUOTA 3

enlace evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1_xwwTs5hFXV4caq3fflN36B8bGKIVbRQ?usp=drive_link

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 2: Realizar la articulación con los actores y los responsables del procedimiento de gestión de alianzas del subproceso Dinamizar el Ecosistema de Innovación Digital.


CUOTA 1:

- Realizó promoción y socialización de la oferta institucional de DATIC del ciclo 7 a los jefes de los Calis via correo electrónico.

- Realizó promoción y socialización de la oferta institucional de DATIC del ciclo 7 al Rector de la IE Navarro via correo electronico.

- Realizó visita para el proceso de inscripción de los estudiantes de los grados 10-5 y 11-5 de la IE Juana de Cayzedo y Cuero.


enlace de evidencia:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

https://drive.google.com/drive/folders/1KNkkoYQyiLcYUixRRFxZPndcozH9ReA4?usp=drive_link

CUOTA 2:

- Participó en la primera reunión virtual de preparación logística previo al evento de expotecnología a realizarse en la IET Juana de Cayzedo y Cuero, Acta de reunión N° 4134.030.3.2.689.
- Participó en la reunión virtual con el rector y el docente de tecnología e informática de la IE Navarro para la proyección de fechas del ciclo VII del curso cerrado virtual en IA nivel intermedio para los estudiantes del grado 11 y el taller cerrado virtual de fundamentos básicos de excel para los estudiantes del grado 10, Acta de reunión N° 4134.030.3.2.691.
- Participó en la reunión virtual entre DATIC y la IE Navarro que tuvo como objetivo hacer balance final del curso virtual cerrado en Introducción a la IA dirigido a los estudiantes de los grados 10 y 11, Acta de reunión N° 4134.030.3.2.698.
- Participó en la segunda reunión virtual de preparación logística previo al evento de expotecnología a realizarse en la IET Juana de Cayzedo y Cuero, Acta de reunión N° 4134.030.3.2.700.
- Participó en la reunión virtual con el docente de tecnología e informática de la IE Carlos Holguín Lloreda que tuvo como objetivo hacer balance final en el ciclo VI del curso presencial cerrado en IA nivel intermedio dirigido a los estudiantes de los grados 9-1 y 9-2 en el PAD CALI 10, Acta de reunión N° 4134.030.3.2.709.
- Participó en la reunión virtual con el coordinador académico y la docente de contabilidad del Colegio Comunal Nueva Granada que tuvo como objetivo hacer balance final en el ciclo VI del curso virtual cerrado en fundamentos básicos de excel dirigido a los estudiantes de los grados 10 y 11, Acta de reunión N° 4134.030.3.2.710.
- Participó en la reunión virtual con el docente de tecnología e informática que tuvo como objetivo hacer balance final en el ciclo VI del curso virtual cerrado en Introducción a la IA

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

dirigido a los estudiantes del grado 9-6 de la IET Juana de Cayzedo y Cuero, Acta de reunión N° 4134.030.3.2.712.

enlace evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1F4poN6H5cDSaVc3vP-92UK74RwasEAQh?usp=drive_link

CUOTA 3:

- Participó en la reunión virtual entre DATIC y la IE Navarro con el objetivo de hacer balance del curso cerrado virtual en IA nivel intermedio a los estudiantes del grado 11 y el taller virtual de Microsoft excel para principiantes a los estudiantes del grado 10, Acta de reunión N° 4134.030.3.2.763.

- Participó en la reunión virtual que tuvo como objetivo hacer balance final de la visita de los estudiantes del grado 10 y 11 de la IE Juana de Cayzedo y Cuero en el LID Paso del Comercio, Acta de reunión N° 4134.030.3.2.767.

enlace evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1M5rKEcgTnjobcYloglqLOLhqK5MPq7Xk?usp=drive_link


OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 3: Realizar el diseño y el seguimiento de los planes de trabajo de las alianzas establecidas entre DATIC y los demás actores del ecosistema de Innovación Digital, lo cual implica la participación en los espacios programados y la generación de los informes dentro de los plazos establecidos en los cronogramas de trabajo.

CUOTA 1:

- Realizó el seguimiento al plan de acción de las Instituciones educativas y de las comunas de la ciudad de Santiago de Cali.

- Participó en el seguimiento a los planes de trabajo de la alianzas entre Datic, y la Fundación Alvaralice.

enlace de evidencia:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

https://drive.google.com/drive/folders/1Ki1H3lqwD-uOfU4BQLOgeDdS255fSmj0?usp=drive_link

CUOTA 2:

- Realizó el seguimiento en el plan de acción para el mes de octubre con las instituciones educativas de la ciudad de Santiago de Cali.

enlace evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/19RNmzNssC38J7Iuzp7MDG_NCZfMo8w2X?usp=drive_link

CUOTA 3:

- Realizó el seguimiento en el plan de acción para el mes de noviembre con las instituciones educativas de la ciudad de Santiago de Cali.

enlace evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1xMUBFR1BHTdLJitEmpVfZvG_I_jnFEyD?usp=drive_link


OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 4: Realizar la proyección de comunicaciones, informes y otros propios de la gestión (diferentes a los necesarios para la gestión de la cuenta de cobro) dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

CUOTA 1:


- Esta actividad no fue requerida en este periodo.

CUOTA 2:

- Realizó acta de la primera reunión virtual N° 4134.030.3.2.689 que tuvo como objetivo hacer la preparación logística previo al evento de expotecnología a realizarse en la IET Juana de Cayzedo y Cuero.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

- Realizó acta de reunión virtual N° 4134.030.3.2.691 entre DATIC, el rector y el docente de tecnología e informática de la IE Navarro que tuvo como objetivo hacer la proyección de fechas del ciclo VII del curso cerrado virtual en IA nivel intermedio para los estudiantes del grado 11 y el taller cerrado virtual de fundamentos básicos de excel para los estudiantes del grado 10.
- Realizó acta de reunión virtual N° 4134.030.3.2.698 entre DATIC y la IE Navarro que tuvo como objetivo hacer balance final del curso virtual cerrado en Introducción a la IA dirigido a los estudiantes de los grados 10 y 11.
- Realizó acta de la segunda reunión virtual N° 4134.030.3.2.700 que tuvo como objetivo hacer la preparación logística previo al evento de expotecnología a realizarse en la IET Juana de Cayzedo y Cuero.
- Realizó acta de reunión virtual N° 4134.030.3.2.709 entre DATIC y el docente de tecnología e informática de la IE Carlos Holguín Lloreda que tuvo como objetivo hacer balance final en el ciclo VI del curso presencial cerrado en IA nivel intermedio dirigido a los estudiantes de los grados 9-1 y 9-2 en el PAD CALI 10.
- Realizó acta de reunión virtual N° 4134.030.3.2.710 entre DATIC con el coordinador académico y la docente de contabilidad del Colegio Comunal Nueva Granada que tuvo como objetivo hacer balance final en el ciclo VI del curso virtual cerrado en fundamentos básicos de excel dirigido a los estudiantes de los grados 10 y 11.
- Realizó acta de reunión virtual N° 4134.030.3.2.712 entre DATIC y el docente de tecnología e informática que tuvo como objetivo hacer balance final en el ciclo VI del curso virtual cerrado en Introducción a la IA dirigido a los estudiantes del grado 9-6 de la IET Juana de Cayzedo y Cuero.
- Realizó acta de reunión virtual N° 4134.030.3.2.714 que tuvo como objetivo posicionar la oferta de servicios TIC y los puntos de apropiación y laboratorios de innovación digital en la feria de expo tecnología de la IET Juana de Cayzedo y Cuero.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Realizó envío por correo electrónico a la jefe de la UAG de los 49 certificados de los estudiantes de los grados 9-1 y 9-2 de la IE Carlos Holguin Lloreda que aprobaron el curso presencial de Introducción a la IA en el PAD CALI 10.

enlace evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/13BHg2NGUZIDhQpR9fVt41vjKpV19fMtt?usp=drive_link

CUOTA 3:

- Realizó acta de la reunión virtual N° 4134.030.3.2.763 entre DATIC y la IE Navarro con el objetivo de hacer balance del curso cerrado virtual en IA nivel intermedio a los estudiantes del grado 11 y el taller virtual de Microsoft excel para principiantes a los estudiantes del grado 10.

- Realizó acta de la reunión virtual N° 4134.030.3.2.767 que tuvo como objetivo hacer balance final de la visita de los estudiantes del grado 10 y 11 de la IE Juana de Cayzedo y Cuero en el LID Paso del Comercio.

enlace evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1uaaxlkJM8lp-G3dxJHydLcZ0yt3C355Q?usp=drive_link


OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 5: Participar en actividades de sensibilización con enfoque TI, que promuevan el desarrollo de habilidades y competencias que contribuyan a mejoras en el desempeño de sus actividades, la transferencia de información e incentiven una cultura de formación continua.

CUOTA 1:

- Esta actividad no fue requerida en este periodo.

CUOTA 2:

- Esta actividad no fue requerida en este periodo.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

CUOTA 3:

- Asistió a la capacitación virtual en la escuela INNOVA sobre gestión empresarial e innovación en la era TIC.

- Asistió a la sensibilización virtual "Conociendo el geoportal SATIC" hecha por el equipo de uso y apropiación de la subdirección de innovación digital de DATIC.

enlace evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1fNQXpHy2FO1xkKp6g5O37hMkxV8mfUQE?usp=drive_link

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 6: Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

CUOTA 1:


- Asistió a la Rendición de Cuentas 2025 de DATIC que es un espacio de diálogo y transparencia en el que las entidades públicas informan, conversan y responden sobre su gestión y el uso de los recursos.

enlace de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1_DBKlrxKcGlylHo9zyUjZhNXdsffHxEa?usp=drive_link

CUOTA 2:

- Esta actividad no fue requerida en este periodo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

CUOTA 3:

- Asistió al foro "la palabra cura" un encuentro de saberes ancestrales afro de medicina propia y bienestar, reconociendo la oralidad, memoria y sanación desde la tradición.

enlace de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/111Ek_SRTvi4w6Try83ngcgko_oN2p9Iz?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (DATIC), de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4134.010.26.1.0398 de 2025.

Constancia de Paz y Salvo : El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRIA 
 Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22 de diciembre de 2025